



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 23

Año Académico 2012-2013

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de septiembre y celebrada el 4 de octubre de 2012, consideró el **Punto Núm. 7 (antes Punto Núm. 9): Recomendaciones para dirigir el proceso de discusión de la Propuesta del Reglamento de Seguridad y Monitoreo Electrónico**, y acordó:

- Crear un **Comité Especial para considerar y consultar a la comunidad universitaria sobre la Propuesta del Reglamento de Seguridad y Monitoreo Electrónico del Recinto de Río Piedras**, según establecido en la Certificación Núm. 22, Año Académico 2012-2013. Este Comité Especial estará compuesto por nueve miembros representativos de los sectores que integran el Senado Académico, los mismos son los(as) siguientes senadores(as):

- 1) Sen. Eneida Vázquez Colón, Presidenta del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- 2) Sen. Almaluces Figueroa Ortiz, claustral
- 3) Sen. Juan Meléndez Alicea, claustral
- 4) Sen. Luis Rodríguez Rivera, claustral
- 5) Sen. Luis G. Núñez Cox, estudiantil
- 6) Sen. Ángel L. Rosado Rivera, estudiantil
- 7) Sen. Carlos Colón de Armas, Representante claustral alterno ante la Junta Administrativa
- 8) Sen. Álvaro Moreno Ávila, Presidente Consejo General de Estudiantes
- 9) Sen. Raquel Rodríguez Rivera, Decana Interina de Administración

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil doce.



Valerie Vázquez Rivera
Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema